LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, mártes 28 de Noviembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.702

En honor á la «Heroicidad»

CARALPS

Acaba de celebrarse en esta localidad el solemne acto de imponer al honrado obrero don Ramón Cabalié, la cruz de Beneficencia de 1.ª clase que le fué concedida por el meritorio hecho que se dirá.

Constituidas las autoridades locales en el vasto salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. presidente de la Diputación provincial don José Puig, que ostentaba en su pecho la banda y placa de la Gran Cruz, con asistencia de nutrida representación de los pueblos comarcanos, del jefe de la Guardia civil de la línea, ingeniero y capataces de estos trabajos mineros y numeroso público compuesto de hombres y mujeres, que no bajaría de 500 personas, ávidas de presenciar tan hermoso espectáculo, dióse principio al acto exponiendo el secretario de la corporación municipal y maestro público D. E. Juan Morer, el objeto de la convocatoria en los siguientes términos:

«Una mano alevosa, criminal, propia de un cerebro desequilibrado y de una conciencia maléfica y cobarde, colocó en la nocha del 19 al 20 de Agosto de 1902, una especie de máquina infernal en la pared de la barraca que sirve de albergue á los operarios de la mina «Zaragoza» con ánimo, sin duda, de que al estallar sembrara entre aquellos pacíficos moradores el espanto y el terror y la completa destrucción y exterminio de todos sus habitantes; más otra mano salvadora, movida como por inspiración divina, la mano del obrero Caballé, con resolución firme y heroica y con grave riesgo de perder su vida, arrancó de la cavidad en que estaba metido aquel diabólico envoltorio cargado de materias explosivas, momentos antes de que la mecha que ardía alcanzare el primer fulminante, dejando así frustrados las depravados intentos de los cobardes autores de semejante salvajada, evitando la horrenda pena que ind fectiblemente al estallar había de sumir á muchas infelices familias y un día de luto y de desconsuelo á este pacífico y morigerado vecindario, que justamente indignado condenó como se merecía tan brutal atentado.»

«Siempre son dignos de las más acres censuras los atentados por medio de explosivos, que tan consternados tiene hoy dia á la Sociedad por la frecuencia con que desgraciadamente se suceden en nuestra catalana tierra; y si nunca tienen justificación tales actos, menos la tuvieron en el caso que nos ocupa, en el cual la mortifera y destructora acción iba dirigida indudablemente entre compañeros de trabajo, hermanos, como si dijeramos, de fatigas, sin distinción de clases: otra cosa no cabe suponer dados los antecedentes, lugar y circunstancias que concurrieron en el hecho.

«Para premiar el humanitario proceder del valiente Caballé, bastó solo poner el hecho en conocimiento del entonces Ministro de la Gobernación el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, para que este, con una actividad digna de todo encomio, ordenara la inmediata formación del oportuno expediente y juicio contradictorio, encaminado á la otorgación de la Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia, distinción que tras larga tramitación vino á concederse al obrero Caballé por Real orden de 27 de Diciembre del año último, de que voy á dar luego lectura.

«Quiso el Instituto de Reformas Sociales de Madrid, por iniciativa de su Presidente el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, contribuir á enaltecer el valeroso acto del humilde obrero, regalandole las insignias de la condecoración otorgada, más enterado del caso el jóven Monarca que felizmente dirige los destinos de la pátria, llevado de sus magnánimos y altruistas sentimientos en favor del obrero, manifestó su deseo de ser él quien costeara las insignias cuya imposición motiva este solemne acto, ordenando á la vez fueran impuestas al agraciado en nombre y representación de S. M.»

«Ha llegado, pues, la hora de coronar la meritoria obra de Caballé y en este acto va á procederse por el Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial, nuestro dignísimo representante en la misma, Delegado expresamente por el Gobierno de S. M. á colocar en nombre del Rey en el valeroso pecho de don Ramón Caballé Ferrer la distinguida condecoración con que ha sido agraciado; y para que el acto sirva de estímulo y dignificación á todos en general y especialmente á la honrada clase á que pertenece el beneficiado, en nombre de nuestro Ilustre Gobernador civil de la provincia, estas autoridades os han convocado y por vuestra asistencia, os doy, por encargo de las mismas, las gracias más expresivas, deseandoos prosigáis todos, ilustres obreros que me escuchais, por la senda en que se inspiro vuestro compañero que al salir de este local se hallará investido de una de las más altas distinciones con que premía el Poder civil las virtudes de quienes por sus actos se hacen merecedores á ella.»

Dióse lectura seguidamente á la R. O. hecha mención y se procedió por el señor Presidente al solemne acto de imponer en nombre del Rey al pecho de Caballé la rica cruz que le fué regalada por S. M. Amenizó el espectáculo una numerosa orquesta que á los acordes de la Marcha real, dió hermoso realce á tan fausto acontecimiento. Sonó acto seguido una estruendosa salva de aplausos y vivas al Rey, á Moret y á Caballé.

Dirigió luego el señor Presidente una sentida alocución al obrero agraciado, en la cual puso de relieve el sublime comportamiento de Caballé que constituye, dijo, una verdadera demostración de caridad ejemplar, superior á la de quien la suministra en metálico ó en especie, puesto que á éste, añadió al darla, le queda algo todavía, mientras que Caballé sacrificó su propia vida en un momento de suprema angustia para salvar la de sus compañeros. Fueron recibidas sus palabras con grandes aplausos y vivas delirantes, finalizando el acto con un aplauso entusiasta para la Sociedad Gironés y Henrich que tan espléndidamente supo premiar à raiz del suceso tan humanitario proceder; otro á la sociedad que actualmente explota estas minas por la brillante cooperación prestada á este solemne acto y otro á don Manuel Girona, dignamente representado por el señor Morer, por haber secundado tan admirablemente la realización de este homenage á la virtud y caridad, coadyuvando poderosamente para que esta simpática fiesta revistiera el esplendor y lucimiento que su objetivo merece.

Seguidamente por la representación del señor Girona se obsequió á los concurrentes con una comida que fué servida en una de las dependencias de la Casa Consistorial, al final de la cual y entre la espuma de rico champagne se pronunciaron entusiastas brindis, ensalzando una vez más las dotes de honradez del obrero condecorado y tributando merecidos elogios á cuantas personas han contribuido á coronar esta obra de justicia, cuyo epílogo acaba de conmemorarse.

Leyóse por el señor Morer un brillante escrito alusivo al acto, de don Joaquín Henrich, que á causa de grave enfermedad de uno de sus deudos no le ha sido posible poder asistir, como era su deseo, à este festival, en cuyo escrito, que sentimos no poder insertar por su mucha extensión, se patentiza de una manera evidente el cariño que siente S. M. el Rey para todos los españoles, sea cualquiera su posición social, como lo prueba el laudable proceder en que se inspiró al enterarse del caso del humilde Caballé; se encomian en sentidos párrafos las incansables gestiones llevadas á cabo por el distinguido publicista señor Moret en favor del obsequiado y termina pidiendo para todos ellos un brindis entusiasta, que mereció la aprobación de los concurrentes.

Expidiéronse expresivos telegramas de felicitación y de gracias para los señores Moret, Girona y Enrich y otro para el señor Gobernador Civil de la provincia dándole cuenta de haberse terminado esta solemnidad de la que guardará grato recuerdo este vecindario.

Salieron todos los concurrentes á despedir acompañados de una nutrida orquesta al señor Presidente hasta las afueras de la población expresándole el sentimiento de que haya sido tan corta su estancia entre nosotros.—M.

Los Sucesos De Barcelona

Escribimos con el ánimo completamente apenado al enterarnos, por la prensa barcelonesa de los lamentables sucesos acaecidos en la capital de Cataluña la noche del sábado.

No es momento propicio este para el comentario; no debemos inclinar la balanza hacia un lado ni hacia á otro. Recomendar la serenidad entre una y otra parte es lo único oportuno de momento.

Triste, muy doloroso es para la prensa dar cuenta de sucesos como el que nos ocupa. Desgraciada la nación que un malestar ingénito por parte de abajo y el desacierto continuo por parte de arriba nos conducen á extremos tales que, originarios de ciertas tolerancias y desmanes llegan á excitar las pasiones hasta ofuscarlas.

Nosotros creemos que el buen sentido se impondrá, que ante la gravedad del asunto, una vez discutido serenamente, conscientemente, se restablecerá la práctica del derecho.

No busquemos responsables ni culpables ahora, ni entre los catalanistas, ni entre los militares, ni entre las autoridades. Cuando la calma haya renacido puedese discutir el asunto sin herir susceptibilidades.

Y sin salvedad vamos á dar cuenta, muy apesarados, muy escuetamente, por imponer ya á la mayoría de los lectores enterados por la prensa de la vecina capital de los sucesos, concretándonos á la reseña que publica un periódico tan sensato como *Diario de Barcelona*:

«De los sucesos que se desarrollaron anoche en esta ciudad nos limitaremos á dar sucinta cuenta, ajustándonos á la más estricta verdad como testigos oculares: A eso de las ocho y media, fueron llegando á la plaza Real algunos oficiales del ejército vestidos de uniforme. Cuando el grupo formado ascendería á unos doscientos ó más, se dirigieron á la imprenta del semanario catalanista *Cu cut*, situada en la calle de Aviñó. Penetraron con violencia en los talleres, para lo cual tuvieron que forzar la puerta, y apoderándose de los ejemplares del periódico que hallaron á mano y de libros, moldes y artefactos, los amontonaron en medio de la vía pública, prendiéndoles fuego á los gritos ¡Viva España! ¡Viva la nación española!

El Excmo. Sr. Gobernador civil, general Fuentes, que acaba de llegar á las Casas Consistoriales para asistir al reparto de premios de la Sociedad Económica, fué avisado de lo que ocurría, trasladándose en carruaje á la calle de Aviñó. Su llegada fué saludada con los vivas apuntados. El señor Fuentes exhortó á los reunidos á que se retirasen; pero, habiendo algunos oficiales exclamado: ¡A *La Veu!*, tomaron por la calle de Fernando y Ramblas, llegando hasta la redacción y administración del mentado semanario *Cu cut*, en la calle del Cardenal Casañas, en cuyo local penetraron, reproduciéndose los hechos anteriormente referidos, formando una hoguera inmensa.

Después se trasladaron á la redacción de *La Veu de Catalunya*, en la Rambla de las Flores, trepando por el balcón un militar y un paisano; les siguieron varios más y, derribando las puertas, arrojaron á la calle muebles, artefactos, papeles, etc., siendo igualmente quemados. Algunos grupos de espectadores que intentaron oponerse, dieron lugar á que ciertos manifestantes desenvainaran los sables, sin más consecuencias.

En esto se presentaron á pié el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y el Capitán general interino, señor Castellví, quienes procuraron que se retiran los oficiales.

Un cuarto de hora después, tomaron aquéllos Rambla abajo, siguiendo á dichas autoridades hasta llegar frente al Teatro Principal, donde reprodujeron los vivas y trataron de que fuese arriada la bandera catalana que ondea en el edificio, de lo cual se desistió.

Detrás de los manifestantes se reunió un grupo como de ochenta jóvenes, al parecer obreros, en actitud de secundar á aquellos. Los transeuntes y curiosos atraidos por el griterio, en gran número, quedaron por largo tiempo en las aceras comentando los sucesos, desparramándose despues por teatros, círculos y cafés, donde la efervescencia fué mucha.

Mas tarde salió la guardia civil á patrullar por las Ramblas y vías principales.

Puede decirse que en la Plaza del Teatro se disolvió la manifestacion, dirigiéndose unos por la calle de Escudillers, dispersándose otros en distintas direcciones y acompeñando los restantes á los señores Castellví y Fuentes.

En el dispensario de las Casas Consistoriales se prestaron para ser curados dos heridos: uno cuyo nombre no hemos podido obtener, de contusión en la cara, producida por un puñetazo, y otro, D. Pedro Manach, herido de un sablazo en la mano, que le interesa profundamente tres dedos. El señor Manach, cuenta que, despues de lo ocurrido en *La Veu*, iba con un pequeño grupo por la Rambla y salió del mismo un grito de ¡Viva Cataluña! Entonces un militar la agredió, y, para parar el golpe que le dirigía á la cabeza, interpuso la mano, resultando herido en esta.

La espectación que se produjo fué grande. Muchos establecimientos y tiendas que, por costumbre, cierran tarde, entornaron sus puertas ó las cerraban completamente. Muchos cafés no dejaron abierto mas que un portillo. La guardia civil impedia la formación de grupos. La aglomeración en las Ramblas y bocacalles afluentes era visible, y, si bien los agentes de la autoridad desalojaban á los grupos, volvian éstos á formarse mas arriba ó mas abajo. En los puntos visitados por la manifestación quedaron algunas fuerzas de reten y muchos curiosos contemplando los restos y cenizas de las hogueras. Tales son, en resumen, las noticias que hemos podido reunir.

***

La noticia en esta ciudad produjo la consiguiente efervescencia. En los círculos y puestos públicos se comentó con cierto acaloramiento la grave contingencia, suscitándose y promoviéndose animados debates.

***

Los concejales federales electos señores Jubany y Balari han enviado el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros—Madrid.

Protestamos enérgicamente sucesos Barcelona contra libertad ciudadanos é inviolabilidad domicilio. Creemos se cumplirá la ley.

Balari, Jubany, concejales republicanos federales electos.

NOTICIAS

Ayer por la tarde sufrió una grave caída en nuestra redacción, nuestro estimado compañero administrador de LA LUCHA don José Bonfill, causándose una fuerte contusión en el hombro que, por fortuna no reviste gravedad.

Parece que el ministro de Hacienda dictará en breve una disposición obligando á todos los empleados de su departamento á usar la gorra reglamentaria, para que el público que acude á las oficinas del Estado puede distinguirlos y reconocerlos.

Por las administraciones de Loterías de la provincia, han sido vendidos 212 billetes de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad, importando la suma de 212.000 pesetas.

Por un honrado vecino de esta ciudad que se encontró hace unos dias en la calle de Ciudadanos un paquete extraviado conteniendo 900 pesetas, han sido devueltos á su legítima poseedora, vecina de Bañolas, siendo gratificado por esta.

Es muy digno de loa este rasgo de honradez.

Esta mañana se celebrarán en la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal, algunas misas para el eterno descanso del alma del jóven don Leopoldo de Sangenís Llivi Alós y Verdagué de Albertí, que falleció en Toledo el 7 de los corrientes.

La misa de ofertorio se celebrará á las once y media.

Dícese que en breve volverá á funcionar el observatorio Meteorológico de esta ciudad.

Ayer por la mañana hubo un amago de incendio en el Hotel Peninsular, de esta ciudad, que pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciado.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del Ministerio de Hacienda, referente al aumento ó disminución en los cupos de Consumos de las diferencias en más ó en menos que resulten entre el recargo del 16 por 100 sobre territorial preceptuado por el artículo 23 de la vigente ley de presupuestos, y el total importe de las obligaciones de primera enseñanza consignadas en los presupuestos municipales, acompañando un estado de la liquidación hecha por la Intervención de Hacienda, á los Ayuntamientos de esta provincia, en la que figuran las diferencias que resultan del mencionado recargo y expresadas obligaciones.

Ayer por la tarde celebró reunión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Se ha dispuesto que queden en suspenso provisionalmente los artículos primero y segundo del vigente reglamento para la pesca con el arte del *bou*, y que hasta tanto que estén modificados, sean las autoridades marítimas de las provincias las que oyendo á las juntas de pesca determinen en cada localidad la línea á partir de la cual podrán verificar las embarcaciones las corridas, que no podrán verificarse á menos de tres millas de la costa contadas en la baja mar, en los puntos que la hubiera.

Dicen de Figueras:

Sobre las dos de la madrugada del miércoles último, los que se encontraban en la parte de la Subida al Castillo y en la del Paseo Nuevo, se alarmaron al oir hacia el cauce de la Riera Galligans, en el camino de Aviñonet, varios disparos de arma de fuego. Averiguado el caso, se supo que la causa fuè que por heberse encontrado el Vista de Aduanas señor Carrasco é individuos á sus órdenes con algunos contrabandistas que, al verse sorprendidos, emprendieron la fuga, dicho señor Carrasco, para amedrantarlos, hizo, al aire, algunos disparos de revólver, logrando de este modo apoderarse de algun bulto que los contrabandistas llevaban á cuestas.

En la Delegación de la *Gaceta de Madrid* en esta provincia (Rambla de Verdaguer, 31) se venden al precio de 0·50 pesetas, folletos conteniendo el Reglamento del Montepío de Médicos titulares; y al precio de 1 pta. los que contienen el proyecto de ferro-carriles secundarios.

El domingo por la tarde se reunieron en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales los comerciantes de esta ciudad, para tratar de la organización

de las férias de San Narciso, para el próximo y sucesivos años, acudiendo numerosa concurrencia.

Por unanimidad tomáronse los siguientes acuerdos:

Aceptar en completo la idea de la comisión iniciadora; arbitrar recursos pecuniarios por medio de una suscripción voluntaria entre los comerciantes é industriales de esta ciudad y la imposición de una especie de arbitrio voluntario también á los viajantes de las casas de comercio de fuera la población que visiten la plaza, sea cual fuere su artículo.

Nombróse una comisión organizadora compuesta por:

Don José Franquet, D. José Encesa, don Narciso Perez Xifra, don Alberto Balari, don José Cullell, don Francisco Babot, don Francisco Desoy, D. Francisco J. Serrat, don Pedro Grivé, don Narciso Carbó, don Narciso Vilanova, don Prudencio Bertrana, don León Audoard, don Miguel Ferrer, don Emilio Teixidor, don José Llapart Cordomí, don Adolfo Grau Romanaty, don Eusebio Simó, don Federico Maresma y don José Cucurull. Se considerarán, además, miembros de dichas comisiones los presidentes de las sociedades de la capital y un representante de cada periódico de la localidad.

Viajantes de comercio llegados el día 27 de los corrientes en el «Hotel Peninsular».

Don José Sayol viajante del taller de confecciónes. A. Casas en Cta. Riera San Juan 12.—Barcelona.

José Carreras viajante de los arrozales (Mas Carles) del pueblo de Pals.—Provincia de Gerona.

Joaquín Mont viajante de los señores Buxeres Hermanos y Font (Coloniales calle Comercio 13.—Barcelona.

Sección Telegrâfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Opiniones

Madrid 27 á las 4

El señor Salmerón, preguntado acerca de los sucesos de Barcelona, ha dicho que no quiere hablar hasta que los conozca detalladamente.

El señor Corominas se ha expresado en análogos términos, añadiendo que el regionalismo sólo puede admitirse manteniendo la unidad de la patria.

El señor Mayner ha dicho que en Tarragona los regionalistas son republicanos, y, por consiguiente, el separatismo no existe.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona.

Ha dicho que reina en esa capital tranquilidad aparente; pero que los ánimos están muy excitados.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando arzobispo de Valencia al señor Guisasol, actual obispo de Madrid-Alcalá.

Nombrando para esta última Sede á don José María Salvador y Barrera, obispo de Tarazona.

Idem para esta vacante á D. Santiago Coidi, penitenciario de Vitoria.

Idem de Lérida á don Juan Antonio Ricano, canónigo de Barbastro.

Idem de Mondoñedo, á don Juan José Silis.

Idem de Teruel, á don Antonio de la Fuente.

El viaje de Weyler

No se sabe el tiempo que el general Weyler permanecerá en Barcelona.

Algunos dicen que en el seno del Gabinete existían dificultades de orden interior, que ha venido á dejar en suspenso la cuestión planteada en Barcelona.

Preocupación

El gobierno parece que da á lo ocurrido en Barcelona toda la gravedad que realmente tiene, siendo para él este asunto causa de gran preocupación.

La suspensión de garantías

Como hemos anunciado ya, esta tarde se lee en las Cámaras el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

En el preámbulo se explican y justifican las razones que han aconsejado esta medida.

La candidatura para formar la comisión que ha de dictaminar acerca de este proyecto la forman los señores Alvarado (que lo presiderá), Aura Boronat, Garnica, Maestre, Villapadierna, Roselló y Silvela.

La cuestión del día

Sigue siendo tema del día la cuestión de Barcelona.

El señor Girona iniciará el debate acerca de los sucesos.

El señor Montero Ríos, hablando de este asunto, ha dicho que no hay cuestión tan grave para un país como la que afecta á su integridad, pues en tal estado no es posible la vida.

Añade que por esto es preciso hacer desaparecer el separatismo en Barcelona.

Cree para esto tendrá á todos los españoles á su lado, y que si no lo lograra dejaría su puesto, salvando su responsabilidad.

Añade que mientras esto no suceda,

las censuras de la oposición política apasionada, no le harán mella.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 27 á las 6.

Se abre la sesión á las 3·45 bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Escaños y tribunas están llenos.

En estos últimos se nota la presencia de muchas señoras.

Juran varios diputados.

El señor Corominas promete.

Los sucesos de Barcelona

El señor Montero Ríos sube á la tribuna y dirige la palabra á la Cámara.

No hay cosa—dice—más grande que la pátria y en nombre de ella os pido que aprobeis el siguiente proyecto de ley.

Seguidamente, y con voz segura y tono enérgico, lee el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Cuando acaba la lectura, ruega á la Cámara que se reuna inmediatamente en secciones para nombrar la Comisión dictaminadora de dicho proyecto.

El presidente formula la pregunta reglamentaria y se suspende la sesión para reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cuatro y cuarenta.

El señor Girona dice que sólo por deber sagrado se levanta á hablar.

Supongo, dice, que os habrán indignado los asaltos.

Pide al Gobierno que haga una relación de los sucesos.

Pregunta si el Gobierno se halla dispuesto á adoptar medidas contra esos hechos.

Termina insistiendo, en que su único deseo es que se diga ¡Viva España!

El señor Montero Ríos dice que hace tiempo que en Barcelona viene creciendo una aspiración criminal, que amenaza producir días de luto y de vergüenza.

Añade que esa aspiración no es posible tolerarla más como Gobierno, ni como españoles.

Declara que es autonomista y que odia á los separatistas, que sólo son una exigua minoría.

El señor Nocedal. ¿Y para esa minoría pedís la suspensión de garantías?

El señor Montero Ríos continúa diciendo que la inmensa mayoría de los catalanes son honrados trabajadores y amantes de la pátria.

Senado

Se abre la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Salvador (don Amós).

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley hipotecaria.

Lo de Barcelona

El marqués de Camps habla de los sucesos de Barcelona.

Ruega á los senadores que dejen prejuicios y hablen con el corazón en la mano.

Anuncia que no vá á tratar de las responsabilidades del Gobierno.

Lee el relato de los sucesos hecho por *El Liberal*.

Al llegar al punto donde se habla del individuo que dió un ¡muera á España! y que recibió varios golpes, los senadores y el público exclamó:

—Bien hecho.

En el *café Norat* se expende *Fruitalina*, refresco especial de frutas—naranjo, limón, piña, fresa, vainilla, azahar, plátano, etc.—*Fruitalina* es una preparación de forma sólida, en la que se hallan condensados los más deliciosos y aromáticos jugos de frutas, con los azúcares más refinados. El *Azúcar de frutas* ha merecido una extraordinaria aceptación.

Declaraciones antiduelistas

POR EL TIRADOR PINI

En el periódico italiano *Il Popolo*, se ha publicado una carta del famoso tirador Pini que copiamos á continuación:

«Sr. Director etc....—Advertido por personas eminentemente respetables, de que los duelos están severamente condenados por la Santa Iglesia católica lo cual ignoraba), deseo manifestar públicamente que me arrepiento de las gestiones hechas por mí para un duelo que, afortunadamente, no se ha verificado; que condeno la conducta que he seguido, en esta ocasión como la condena la Iglesia, de la que soy hijo obediente y respetuoso. Hodio constar aquí mi resolucion inquebrantable de reparar el escándalo y de reconciliarme con la Santa Iglesia en la forma que se me indique. Y hoy mi palabra de honor de no tomar jamás parte en adelante en combates de este género, prohibidos por las Leyes divinas y humanas.—Recibi, etc.—Eugenio Pini.»

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden, tambien en forma de folletos el Real decreto de construcciones el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS José Briera, calle de Marcaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Olí y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Máquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarls y viceversa

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

ESQUELAS ara defunciones y funerales se hacen peen ntmaisepra á precios reducidos

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.
Es crema flúida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, y Septiembre, 14 Octu bre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Gènova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guyra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, y de Cadiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero de Cádiz 1.º y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en dasaanea 0 Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

r:bl stos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes E n Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en ran dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0 del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiena detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, *círculos*, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA PRENSA

SOciedad Anunciadora

Oficinas, Calledel Carmen 18, 1.º.—Sucursal Calle Mayor, 1. T.º 133

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes decuentos

Cuenta con una secióu especial para esquelas de defunción, novenario y aniver-
Síe áprecios muy reducidos, y publicándose en uno ó más periódicos de Madrid,
sares mayores descuentos.
hace remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo
l que las pida.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se le quitarán al instante • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

ARHEOL

Pidase y exíjase siempre **Santalol Sol Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes folas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

J. GARCÍA ALVAREZ

PRO [illegible] TRIBUNALES (Gerona)

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todaslas olencias de la uretre, de la prostata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estracheces uretrales. Curado as del cata ro vex cal, c ngestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñ nes, orina, turbia, fétido (de malolor), con p sos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas grát s piosonalment y por c rta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.°, MADRID. Gran centro euratívo fundado en 1796 y tucuqense en su pe onal fa u tivo con esclarecidos especialistas en cada ramo deieucia mla cédicar con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de tod s l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaoiones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enf rmedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifest ción everna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuenci s fur estas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, pr duciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda do encia infecciosa, y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manif stación exter na, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilí ico, á su depuración debemos atender con toda urgenc a, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó g ta con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las ólceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en dúdos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Deourativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depnrativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, enviese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.°. MADRID, y éste lo hatá remitir á cor eo seguido y cer ificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de es a corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENS S DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos informes en el referido año de 1903, son pu s los tratamient s recomendados por Isdiferentes d ctores especialistas de GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españ la y al público en gneral la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. vuiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en toda las farcias bien surti as de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3=3

CURA DEL

ESTÓMAOO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISIS, PILEPASIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR

REUMATICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaeiones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Balsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zun bidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

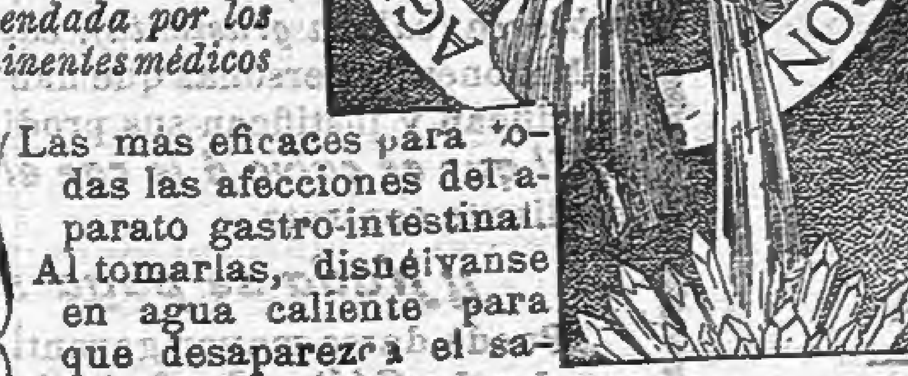
DE VENTA EN GERONA. Farmacia de D José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.— No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

EPURATVIVA, DIURETICA, PERITIDA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las mas eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disnéivanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositaario general en la provincede Gerona, Dr. J. M.ª PerezXifra

---

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la C enta diaria

Precioso libro de apuntacio es, para 1905, que, á instancias de multitu de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en to as las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.